

directivo, provincia: TB Delegación Provincial Valencia. Jefe Depen. G. A. de Gestión Trib. Nivel: 29. Complemento específico: 4.959.960 pesetas. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Perales Navasquillo, María Vicenta. Número de Registro de Personal: 2078689168. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0011. Situación: AC.

Puesto adjudicado: Número de orden: 14. Puesto: Delegado adjunto de la Agencia. Nivel: 29. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: TB Delegación Provincial Valencia. Inspector Jefe Adjunto. Nivel: 28. Complemento específico: 4.324.632 pesetas. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Benavent Comes, Leopoldo. Número de Registro de Personal: 2077621702. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0011. Situación: AC.

Puesto adjudicado: Número de orden: 15. Puesto: Admon. Ag. Xàtiva. Administrador Agencia G. A. Nivel: 28. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: TB Delegación Provincial Tarragona. Inspector Jefe Unidad Inspecc. Nivel: 27. Complemento específico: 3.514.800 pesetas. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Reig Pérez, Enrique José. Número de Registro de Personal: 0512590035. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0011. Situación: AC.

Puesto adjudicado: Número de orden: 16. Puesto: Admón. Ag. Valencia-Norte. Administrador Agencia G. A. Nivel: 28. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: TB Admón. Ag. Guillem de Castro. Administrador Agencia G. A. Nivel: 29. Complemento específico: 4.959.960 pesetas. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Segarra Soler, Tomás. Número de Registro de Personal: 2251825324. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0011. Situación: AC.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

342

*ORDEN de 21 de diciembre de 2000 por la que se modifica el apartado primero de la Orden de 10 de junio de 1999 por la que se nombran los representantes de la Administración en el Consejo de Policía y se hace pública la composición de dicho Consejo.*

El Real Decreto 1449/2000, de 28 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior ha introducido modificaciones en la estructura orgánica y funcional de determinadas áreas del mismo, de las que se deriva la supresión de determinados órganos cuyos titulares formaban parte del Consejo de Policía y la creación de otros nuevos, por tal razón se considera conveniente proceder a la modificación de la Orden de 10 de junio de 1999, en el sentido de actualizar la relación de Vocales del citado Consejo, designados en representación de la Administración, para su adecuación a la realidad organizativa del Departamento.

En su virtud, y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, dispongo:

### Artículo único.

El apartado primero de la expresada Orden del Ministerio del Interior de 10 de junio de 1999, quedará redactado como sigue:

«Primero.—Se nombran Vocales del Consejo de Policía, en representación de la Administración, a los titulares de los siguientes cargos:

Representantes titulares:

El Secretario de Estado de Seguridad.

El Subsecretario del Ministerio del Interior.

El Director general de la Policía.

El Secretario general técnico del Ministerio del Interior.

El Director general de Infraestructuras y Material de Seguridad.

El Subdirector general operativo de la Dirección General de la Policía.

El Subdirector general de Gestión y Recursos Humanos de la Dirección General de la Policía.

El Subdirector general del Gabinete Técnico de la Dirección General de la Policía.

El Jefe de la División de Personal de la Dirección General de la Policía.

El Jefe de la División de Coordinación Económica y Técnica de la Dirección General de la Policía.

El Jefe de la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía.

Representantes suplentes:

El Comisario general de Seguridad Ciudadana de la Dirección General de la Policía.

El Subdirector general de Patrimonio y Gestión Económica.

El Vicesecretario general técnico del Ministerio del Interior.

El Secretario técnico de la Subdirección General Operativa de la Dirección General de la Policía.

El Secretario técnico de la Subdirección General de Gestión y Recursos Humanos de la Dirección General de la Policía.

El Secretario técnico de la Subdirección General del Gabinete Técnico de la Dirección General de la Policía.

El Secretario técnico de la División de Personal de la Dirección General de la Policía.

El Secretario técnico de la División de Coordinación Económica y Técnica de la Dirección General de la Policía.

El Secretario técnico de la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía.»

### Disposición final.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de diciembre de 2000.

MAYOR OREJA

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

343

*ORDEN de 18 de diciembre de 2000 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Fernando Curcio Ruigómez como Subdirector general de Organismos Multilaterales de Pesca en la Dirección General de Recursos Pesqueros.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Fernando Curcio Ruigómez, número de Registro de Personal 5030898935 A0001, funcionario perteneciente al Cuerpo Carrera Diplomática, para el puesto de trabajo de Subdirector general de Organismos Multilaterales de Pesca en la Dirección General de Recursos Pesqueros, anunciado en convocatoria públi-

ca, por el sistema de libre designación, por Orden de 3 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Madrid, 18 de diciembre de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de julio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

**344** *ORDEN de 20 de diciembre de 2000 por la que se acuerda el cese discrecional en puesto de trabajo obtenido, por libre designación, de don Eduardo O'Shea Tapia como Subdirector general de Acuerdos Pesqueros Internacionales.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el cese discrecional en puesto de trabajo obtenido, por libre designación, de don Eduardo O'Shea Tapia, número de Registro de Personal 0037022268 A6000, funcionario perteneciente a la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, como Subdirector general de Acuerdos Pesqueros Internacionales en la Dirección General de Recursos Pesqueros.

Madrid, 20 de diciembre de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de julio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

## UNIVERSIDADES

**345** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel Losada López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Dibujo», adscrita al Departamento de Dibujo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Manuel Losada López Profesor titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Dibujo», adscrito al Departamento de Dibujo.

Sevilla, 1 de diciembre de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**346** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Alberto Ángel Borobia Vizmanos Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Geometría y Topología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 14 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 2000), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Geometría y Topología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

he resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Alberto Ángel Borobia Vizmanos para la plaza de Profesor Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Geometría y Topología», adscrita al Departamento de Matemáticas Fundamentales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Madrid, 4 de diciembre de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

**347** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Fernando Oleo Banet Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Fernando Oleo Banet, con documento nacional de identidad número 42.787.135-M, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrito al Departamento de Derecho Internacional y Procesal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 4 de diciembre de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**348** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2000, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Francisco Antonio Alemán Páez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 4 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 11 de noviembre), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Francisco Antonio Alemán Páez, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», del Departamento de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Economía Aplicada.

Córdoba, 5 de diciembre de 2000.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.